

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:

Nulan

**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS

+info <http://nulan.mdp.edu.ar/266/>

PUESTA EN VALOR Y EN DESARROLLO TURISTICO DE LA CUENCA DEL SALADO.

Arq. Juan Carlos Mantero

Lic. Bernarda Barbini - Lic. Marcela Bertoni – Arq. Ricardo Dosso

Universidad Nacional de Mar del Plata

e-mail: citurist@mdp.edu.ar

RESUMEN

La presente contribución presenta el proyecto de investigación que respecto de la Cuenca del Salado procura considerar y proponer su puesta en valor y en desarrollo turístico - recreacional, atento los singulares recursos que posee y las opciones que en la diversidad de su sustento natural y cultural pueden concebirse.

El proyecto que diera lugar a una primer fase de su desarrollo en relación a un necesario diagnóstico de las condiciones y posibilidades del territorio delimitado, a partir de posibilidades generadas en la asignación de un subsidio apropiado a sus alcances, procura producir un documento que integre diagnóstico y proposiciones para las diferentes regiones identificables.

En tal sentido, no obstante estar en proceso de realización se ha considerado oportuno dar a conocer el proyecto tal como fuera concebido en la finalidad de privilegiar la opción de un turismo ecológico y cultural sustentado en las condiciones naturales y aquellas que resultan del proceso de ocupación que en instancias sucesivas integró su territorio al espacio nacional.

Palabras claves: Turismo – Recreación. Proyecto. Puesta en valor. Desarrollo Turístico. Cuenca del Salado. Pcia. de Buenos Aires.

APPRAISAL AND TOURIST-RECREATIONAL DEVELOPMENT OF THE SALADO RIVER WATERSHED

ABSTRACT

The object of this article is to present the Salado River Watershed research project which considers and suggests its appraisal and tourist recreational development, considering the singular resources and options it has due to its diverse natural and cultural sustenance.

The development of the first stage of this project is related to the necessary diagnosis of the conditions and possibilities of the above mentioned area . Taking into account the possibilities it may have with an appropriate subsidy, this project aims to create a document which includes diagnosis and proposals for the different identifiable regions.

Notwithstanding the project is in its process of development it was considered important to show it as it was thought and planned: to privilege the option of an ecological and cultural tourism based on its natural conditions and in those which are the result of the continuous process of occupation.

Key words: Tourism – Recreation – Appraisal - Tourist development - Salado river watershed - Province of Buenos Aires.

Introducción

El proyecto de Puesta en Valor Turístico de la Cuenca del Salado, una opción de turismo ecológico y cultural, se presentó oportunamente a la convocatoria para subvención de proyectos de Investigación científica y tecnológica sobre el tema turismo cultural y ecológico, de interés para la Provincia de Buenos Aires.

El proyecto, a partir de estudios realizados previamente respecto del área objeto de estudio, procura realizar una investigación del tema del turismo cultural y ecológico en relación a una significativa región del territorio de la Provincia de Buenos Aires a fin de contribuir a su desarrollo a partir de la puesta en valor de condiciones, lugares y actividades que conforman su identidad ambiental y cultural.

La Provincia de Buenos Aires admite una regionalización en función del turismo y de la recreación, apoyada en el sustrato de las regiones ambientales (ver Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Buenos Aires), relativamente compatible con la regionalización macroeconómica y social (ver Un modelo de Desarrollo Regional) y superadora de la zonificación turística instituida y de relativa aplicación en el área de competencia (ver Decreto 1034/81), que, de acuerdo a los estudios realizados en el Centro de Investigaciones Turísticas, permite reconocer las siguientes regiones:

1. metropolitana
2. del litoral fluvial
3. del delta
4. del litoral atlántico
5. del norte
6. de la cuenca
7. de las sierras
8. austral

Cada una de las regiones, a partir de su identificación, remite a la ubicación y/o condición ambiental subyacente y permite reconocer un estado actual y/o un estado potencial en función turístico - recreativa en relación a la disposición de recursos afectados o susceptibles de afectar a la actividad mencionada.

Así la impronta fluvial de la región del Delta, la impronta marítima de la región del litoral atlántico, la impronta urbana de la metrópoli, la impronta pampeana de la región de la Cuenca, que denotan la singularidad de los espacios y connotan las imágenes de la gente respecto de dichas regiones, subyacente en sus eventuales expectativas turísticas o recreativas.

En principio, realizada una apreciación de las posibilidades del territorio de la Cuenca para la realización de una investigación de puesta en promoción del turismo ecológico y cultural surge de interés la identificación de recursos naturales y culturales que permiten inferir condiciones propicias.

En tal sentido, el territorio de la Cuenca dispone de la pampa en calidad de soporte de recursos naturales, en su diferente conformación, que permite reconocer la pampa ondulada, la pampa medanosa y la pampa deprimida, aún excluyendo la pampa interserrana y en las interfases que se producen en los límites de su territorio, en relación a las divisorias de aguas que drenan hacia la Cuenca.

La pampa se constituye en sustento de recursos naturales en tanto la presencia de accidentes y discontinuidades en su extensa superficie genera atractividad, tales como la presencia del río, arroyos, lagos y lagunas, sin excluir humedales, y la irrupción de médanos, lomadas y estribaciones serranas, sin perjuicio del atributo atrayente de las diversas flora y fauna propia de los diferentes ambientes.

La pampa, desierto ocupado por el indio en el siglo XIX, fue objeto de un proceso de conquista, apropiación, uso y ocupación que ha implicado la dispersión de realizaciones y asentamientos de diferente función y dimensión, persistente a través del tiempo. Así se reconocen testimonios de las sucesivas líneas de frontera, estancias de otros tiempos y de diferentes características, expresiones varias del modelo de la ciudad pampeana, una modalidad de urbanización que perdura a través del tiempo integrando los aportes actuales, la presencia de expresiones arquitectónicas y de espacios urbanos susceptibles de reconocimiento.

La cultura de la pampa, el país del gaucho, y de la ciudad pampeana, el asentamiento del interior, no solo perdura en expresiones tangibles sino en la persistencia de testimonios intangibles y en las actividades actuales de la población dispersa en su extenso territorio y en concentrada en sus asentamientos urbanos.

La presencia de recursos en una región, por diferentes razones excluida de las opciones turísticas, solo plantea actualmente ciertas actividades turísticas y recreacionales en torno del área metropolitana en el radio de los 100 km. en función de lagunas del complejo de S. M. del Monte y del complejo de Chascomús, a partir de la pesca y el camping, planteando la potencialidad de su valor e interés en las alternativas de turismo ecológico y cultural.

Objetivos

La investigación se propone la realización de un diagnóstico de la potencialidad de la región de la Cuenca del Salado para el turismo ecológico y el turismo cultural, en consideración de la unidad y diversidad de sus condiciones naturales, culturales y urbanas y la formulación de un plan de ordenación y desarrollo turístico y recreacional, identificando productos y programas que singularicen su identidad regional, ecológica y cultural, en el contexto de la Provincia de Buenos Aires.

La realización del proyecto de investigación implica la satisfacción de propósitos varios:

1. reivindicar la entidad de la pampa, su ambiente y su cultura, en el contexto de la Provincia de Buenos Aires, en particular en relación al extenso territorio de la Cuenca del Salado.

2. reconocer los recursos naturales y los recursos culturales que además confieren identidad a la pampa, unidad a la Cuenca y diversidad a los pagos comprendidos en su territorio.

3. valorar la actualidad y potencialidad de la actividad turística y recreacional de las diferentes áreas comprendidas en el territorio de la Cuenca.

4. identificar los productos alternativos de turismo ecológico y cultural emergentes del patrimonio conformado por el ambiente, la cultura y la interacción ambiente-cultura.

5. proponer las alternativas de turismo ecológico y cultural y los programas necesarios a la puesta en valor y desarrollo del turismo y la recreación en la Cuenca del Salado, en particular en las alternativas cultural y ecológico, en función de contribuir a la integración y el desarrollo de la región de la Cuenca, su territorio y su gente.

Problemática conceptual

A propósito de la actividad turística y recreacional

En tal sentido, se considera pertinente consignar ciertas definiciones ya asumidas en estudios realizados (ver Recursos Turísticos Regionales del SE), a propósito de actividades, recursos y productos, planteadas en relación al usuario y beneficiario potencial de la puesta en valor: el turista y el residente.

las actividades

La persona en uso y goce de su tiempo libre aspira a desarrollar actividades que tienden a satisfacer sus aspiraciones e inquietudes de descansar, divertirse y recrearse, y que en función del tiempo disponible y la habitualidad de su realización permite diferenciar las actividades y por tanto su condición de usuario.

La actividad recreacional es aquella que la persona realiza en el escenario de su lugar de residencia o en su entorno inmediatamente accesible, en un tiempo libre reducido y con frecuencia fraccionado por las implicancias de la vida cotidiana.

La actividad turística es aquella que la persona realiza en el escenario de su elección, destino ajeno y distante de su lugar de residencia, del ámbito de su cotidianeidad, en tiempo libre más amplio y necesariamente continuo, sin implicancias habituales

los recursos

El desarrollo de las actividades recreacionales y turísticas, en tanto alternativas de usos y goce del tiempo libre se sustenta en la disponibilidad de tiempos y espacios que inducen su realización a partir de una apreciación de las condiciones y atributos de los medios susceptibles de dar soporte, escenario y entorno adecuados y satisfactorios para su desenvolvimiento.

El patrimonio turístico, en expresión de la OMT, se constituye en el conjunto potencial de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre que pueden utilizarse mediante un proceso de transformación para satisfacer sus necesidades turísticas.

Los recursos turísticos están constituidos por la naturaleza, la historia y la cultura, base sobre la que se desarrolla la actividad turística, incluyendo los equipamientos recreativos, que a los fines de su estudio y puesta en valor se diferencian en relación al atributo primordial.

El recurso natural, en nuestra definición, es la unidad natural valorable (atractiva, apta y accesible), actual o potencial, susceptible de constituirse en oportunidad, escenario y paisaje de la actividad turística y recreacional.

El recurso cultural es la unidad cultural, tangible e intangible, valorable (atractiva, apta y accesible), actual o potencial, susceptible de constituirse en oportunidad, escenario y paisaje de la actividad turística y recreacional.

el producto

Los atributos que confieren al recurso la condición concurrente de actualidad y/o potencialidad turística resultan de la apreciación de ciertas condiciones que se definen de acuerdo al criterio ya adoptado en el estudio de Recursos Turísticos Regionales.

La atraktividad es la condición emergente de la cualidad del recurso o de la unidad considerada, en su capacidad de suscitar fruición e interés, de inducir disposición de conocerle, de impulsar el traslado para su disfrute.

La aptitud es la condición emergente del estado del recurso o de la unidad considerada, en su capacidad de uso, sostén y apoyo, de acoger la actividad itinerante o localizada, turística o recreacional, por tanto de permitir prácticas espontáneas o programadas, acondicionadas o institucionalizadas.

La accesibilidad es la condición emergente de la ubicación y de la puesta en uso y actividad del recurso o de la unidad considerada en su capacidad de admisión vial, económica y social, por tanto de las posibilidades y restricciones de acceso y estancia, respecto de las actividades turísticas y recreacionales susceptibles de realización.

En síntesis, el producto global integrado del ambiente y la cultura de la pampa y la identificación de los productos turísticos y recreacionales en las diversas alternativas que resultan de los diferentes recursos disponibles y de los diferentes equipamientos y servicios factibles de realizar.

el turismo ecológico y el turismo cultural

El turismo ecológico en su concepción integral consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente inalteradas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna) de dichas áreas así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse ahí, mediante un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto negativo en lo ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. (1993 H. Ceballos - Lascurain en *El ecoturismo y las áreas protegidas de América Latina y el Caribe*)

El turismo cultural implica en acceder a espacios, asentamientos y establecimientos, escenarios y testimonios de actividades y realizaciones de las comunidades a través del tiempo y expresión de su cultura actual, susceptible de reconocimiento en su singularidad y diferencia por el residente y el turista, en su propósito de apreciación, goce y participación en la diversidad de sus dimensiones y alternativas.

Area objeto de estudio

La Cuenca del Salado comprende la región del río Salado y sus afluentes, la región del NO de la PBA y el sistema de las Lagunas Encadenadas del O, que se extiende grosso modo entre el Río de la Plata y el Océano Atlántico al E y la Provincia de La Pampa al O, entre la planicie ondulada al N y las sierras de Ventana y Tandilia al S.

La región comprende los partidos de A. Alsina, Alberti, Ayacucho, Azul, B. Juárez, Bolívar, Bragado, C. Casares, C. Tejedor, Castelli, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, C. Suarez, Daireaux, Dolores, F. Ameghino, G. Alvear, G. Arenales, G. Belgrano, G. Guido, G. Madariaga, G. Lamadrid, G. Lavalle, G. Paz, G. Pinto, G. Viamonte, G. Villegas, Guamini, H. Yrigoyen, Junín, Laprida, Las Flores, L. Alem, Lincoln, Lobos, Maipú, Monte, Navarro, 9 de julio, Olavarría, Pehuajó, Pellegrini, Pila, Rauch, Rivadavia, Roque Pérez, Saavedra, Saladillo, Salliquelo, Suipacha, Tandil, Tapalqué, Tordillo, Trenque Lauquen, Tres Lomas, 25 de Mayo.

La región involucra una población total de 1.129.627 hab con una población urbana de 661.674 hab y rural de 459.627 hab al censo de 1991 y comprende varios centros urbanos que a dicho censo superan los 30.000 hab, tales Tandil (91.101 hab) Olavarría (75.714 hab) Junín (74.997 hab) Azul (48.795 hab) Chivilcoy (47.671 hab) Bragado (31.224 hab) Chacabuco (30.535 hab) 9 de Julio (30.356 hab).

En la actualidad la región es objeto de un estudio destinado a la realización de un Plan Maestro Integral con la finalidad de aprovechar los recursos hídricos y atenuar de el impacto de emergencias ambientales y contribuir al desarrollo socioeconómico integral.

Metodología

La metodología del proyecto de investigación contempla las siguientes instancias:

1. definición de las nociones, unidades, dimensiones y variables involucradas en la consideración de la actividad y de la región objeto de estudio, a través de la reflexión crítica y creativa del equipo

2. identificación, análisis y evaluación de los recursos naturales y culturales susceptibles de puesta en valor a través del turismo ecológico y cultural, a través del relevamiento documental y de la observación in situ

3. identificación, análisis y evaluación de los usuarios actuales y potenciales susceptibles de convocatoria a través de las modalidades de turismo sustentable planteadas a través de la consideración de estudios e hipótesis de demanda

4. discriminación de áreas, nodos y sendas de interés en función de productos turísticos y recreativos que asuman las alternativas planteadas, a través de la consideración integral de recursos, equipamientos y servicios, y condiciones de puesta en mercado

5. formulación de un plan de ordenación espacial del turismo en la región y de un programa de acciones de promoción de productos turísticos y recreativos a través de la consideración de las políticas turísticas y recreacionales a niveles provincial y municipales y de la concepción de sistemas y programas de actuación a nivel de las subregiones, áreas o centros considerados.

Plan de trabajo

El conjunto de tareas se inscribe en una secuencia que admite ajustes en atención a la amplitud del territorio considerado y la diversidad de municipios que le integran. El diagrama de flujos indicativo del transcurso lógico de tareas, de carácter iterativo y cíclico, permite conducir sistemáticamente el proceso informativo, analítico, crítico y reflexivo desde la recolección de información hasta el diagnóstico y la formulación del plan indicativo de ordenación y desarrollo. Las tareas contempladas comprenden:

1. definición operativa
 - unidades y dimensiones
2. recolección información
 - recursos y usuarios
 - equipamientos y servicios
3. relevamiento in situ
 - ambiente y cultura
 - sector público y privado
- 4 análisis y evaluación
 - recursos y usuarios
 - equipamientos y servicios
5. diagnóstico
 - actividades turísticas
 - actividades recreacionales
 - áreas, nodos y sendas
6. formulación de productos
 - alternativas ecológicas
 - alternativas culturales
 - alternativas integrales
7. ordenación espacial
 - a escala regional
 - a escala areal

- 8. consulta in situ
 - sector público
 - sector privado
- 9. definición de regiones
 - áreas. nodos. sendas.
- 10. programación de acciones
 - de puesta en valor
 - de puesta en promoción
 - de puesta en desarrollo
- 11. redacción
 - informe de investigación
 - informe de difusión

Resultados esperados

Del proyecto de investigación se espera un impacto en diferentes aspectos:

a. una contribución al avance del conocimiento respecto de condiciones, lugares y actividades que sustentan las posibilidades de uso y goce del tiempo libre del turista y del residente en la Cuenca del Salado y simultáneamente la puesta en valor de recursos actualmente marginados o excluidos de consideración.

b. un aporte al desarrollo socioeconómico, a través de la definición de políticas de desarrollo turístico y recreacional, actualmente inexistentes, en una región con áreas de restringida aptitud productiva y de una población con sectores de inciertas posibilidades de empleo.

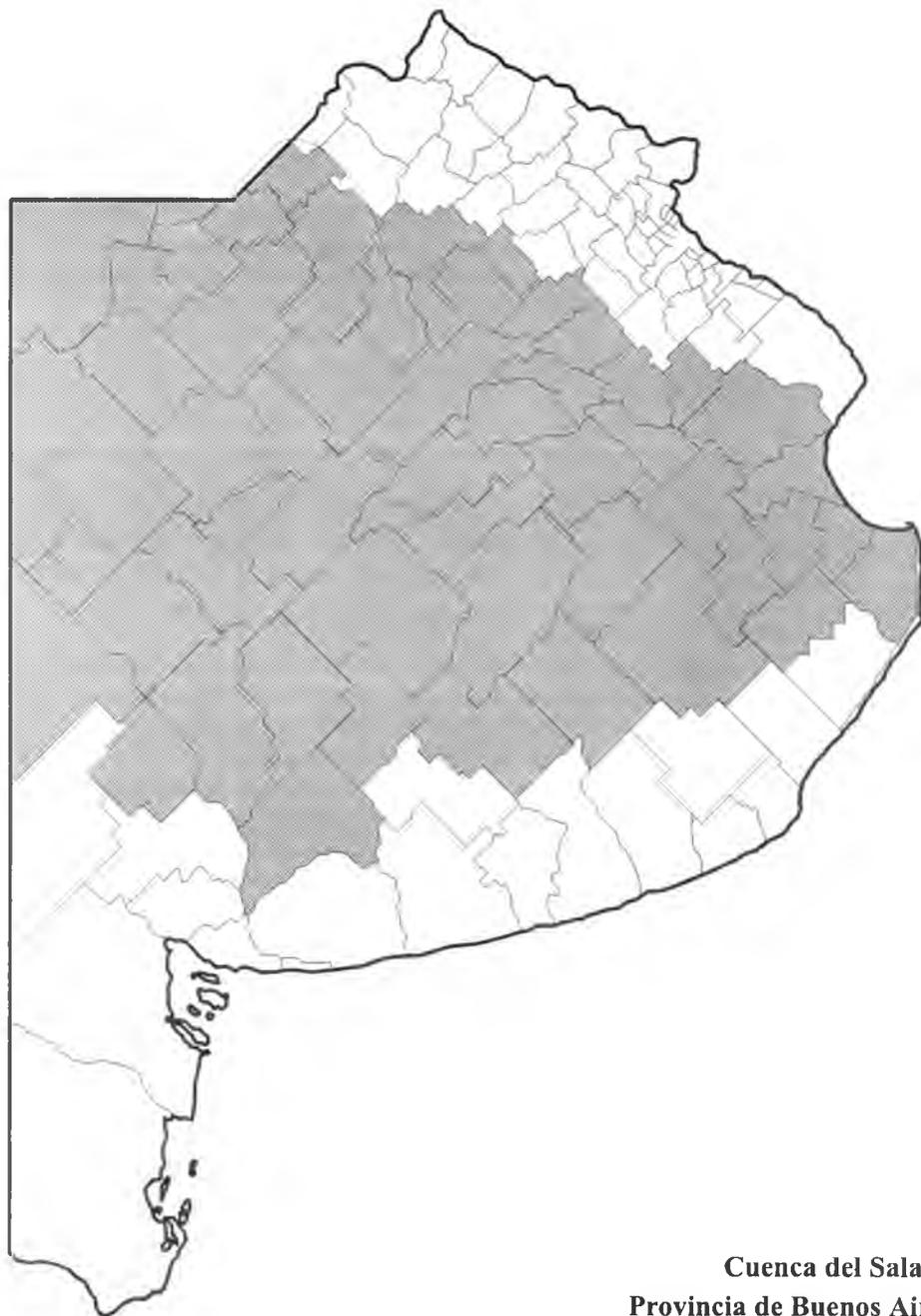
c. una contribución a la formación de recursos humanos en tanto las tareas supone afrontar una problemática de primordial interés para los integrantes del equipo, que actualmente participan de maestrías y de cursos de postgrado.

d. la transferencia al sector público y al sector privado, de los diferentes municipios comprendidos, del diagnóstico y las proposiciones, cuya difusión ha de implicar la puesta en consideración de alternativas desconocidas o subestimadas de puesta en valor de su propia singularidad ambiental y cultural.

e. la continuidad de la actividad del Centro de Investigaciones Turísticas en la secuencia de estudios realizados respecto de las actividades de tiempo libre, el turismo y la recreación (Mar del Plata - región de influencia - centros turísticos del litoral - Cuenca del Salado) que integra una visión más comprehensiva de la problemática turística de la Provincia de Buenos Aires.

Atento la amplitud territorial de la Cuenca y la especificidad de las alternativas de desarrollo turístico contempladas, el estudio planteado supone un nivel de comprensión del diagnóstico y de formulación de proposiciones acordes al tiempo afectado por los integrantes del equipo, el plazo anual asignado a la investigación y el monto de la subvención, por tanto de los recursos afectables a su desarrollo.

Sin embargo, cabe acotar que en la fase ya realizada, no obstante obvias restricciones al diferirse el subsidio adjudicado, se han producido resultados, tales como la regionalización preliminar del territorio y el desarrollo de un estudio singularizado a propósito del Municipio de Las Flores.



Cuenca del Salado
Provincia de Buenos Aires

BIBLIOGRAFÍA

- ALTES MACHIN Carmen. 1995. *Marketing y Turismo*. Editorial Síntesis SA Madrid.
- AZQUETA OYARZUN Diego PEREZ y PEREZ Luis. 1996. *Gestión de Espacios Naturales*. Compilación. Mc Graw Hill. Madrid.
- BENAYAS DEL ALAMO Javier. 1992. *Paisaje y Educación Ambiental*. MOPT. Madrid.
- BOTE GOMEZ Venancio. 1993. *Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local*. ed. Popular. Madrid.
- BOULLON Roberto. 1985. *La planificación del espacio turístico*. ed. Trillas. México.
- BOULLON Roberto. 1990. *Los municipios turísticos*. ed. Trillas. México.
- BUCHINGER María. 1996. *Turismo, recreación y medio ambiente*. ed. Universo Buenos Aires.
- CALS Joan, MATAS Ana, RIERA Pere. 1994. *Evaluación de Proyectos: análisis de la rentabilidad social desde la perspectiva del turismo y del ocio*. Secretaria General de Turismo. Madrid.
- CLACSO. 1983. *Medio ambiente y turismo*. compilación. ed. CLACSO CIFCA Buenos Aires.
- CLACSO. 1982. *Medio ambiente y urbanización*. compilación. ed. CLACSO CIFCA Buenos Aires.
- DOMINGUEZ DE NAKAYAMA Lía. 1984. *Relevamiento Turístico: propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. ed. CET Santa Fe
- ENGLISH TOURIST BOARD. 1992. *Tourism and the environment*. Glasgow & As. London.
- GOMEZ OREA Domingo. 1994. *Ordenación del Territorio, Una aproximación desde el medio físico*. ed. Agrícola Española. Madrid
- HERNANDEZ DIAZ Edgar. *Proyectos turísticos: formulación y evaluación*. ed. Trillas. México.
- HERNANDEZ Ruby. 1997. *Un modelo de desarrollo regional*. Grupo Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURISTICOS. 1994. *Manual del planificador rural*. IET. Madrid.
- JUNG Jacques. 1972. *La ordenación del espacio rural*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid.
- LENO CERRO Francisco. 1993. *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. MICYF. Madrid.

- MANTERO Juan Carlos y equipo. 1998. *Recursos turísticos regionales*. en número especial de *APORTES y transferencias* año 2 vol 1 mayo 1998. Mar del Plata
- MANTERO Juan Carlos y equipo. 1998 -2000. *Estudio de Centros Turísticos del Litoral Atlántico*. informe inédito y artículos en *APORTES y transferencias* año 3 vol 1 1999 y año 4 vol 1 2000. Mar del Plata.
- MARTINEZ ESTRADA Ezequiel. ed 1986. *Radiografía de la Pampa*. Hyspamérica. Buenos Aires.
- MAX NEEF Manfred. 1993. *Desarrollo a escala humana*. de Nordan Icaria. Montevideo.
- MORELLO Jorge. 1997. *Manejo de agrosistemas periurbanos*. CIAM FAUD Mar del Plata
- MUNNE Frederic. 1980. *Psicosociología del tiempo libre*. ed Trillas. México.
- OMT PNUMA. 1983. *Workshop sobre aspectos de medio ambiente relacionados con el turismo*. OMT. Madrid.
- OMT. 1994. *National and regional planning*. compilación. WTO. Londres.
- OMT PNUD CAP/IE. 1992. *Amenagement des Parcs Nationaux et des Zones Proteges pour le Tourisme*. OMT. Madrid
- PRUDKIN Nora. 1996. *Base ecológica para el manejo integrado de los recursos naturales*. CIAM FAUD Mar del Plata
- RAMACIOTTI Osvaldo. 1987. *Notas sobre urbanismo, planeamiento y diseño urbano*. UNC Córdoba
- RAMOS José Luis. 1979. *Planificación urbana y regional. Teoría y práctica*. EPUR Córdoba
- RAMOS Jorge. 1992. *La aventura de la pampa. Arquitectura, ambiente y cultura*. de. Corregidor. Buenos Aires.
- RANDLE Patricio. 1981. *El paisaje pampeano*. Oikos. Buenos Aires.
- RANDLE Patricio. 1969. *La ciudad pampeana*. Eudeba. Buenos Aires
- ROBIROSA Mario. 1996. *Organización y gestión comunitarias*. CIAM FAUD Mar del Plata
- ROCCATAGLIATA Juan Alberto. 1997. *Ordenamiento territorial y sistema de ciudades*. CIAM FAUD Mar del Plata
- SUBSECRETARIA DE TURISMO. PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Revista *Integración*. Buenos Aires.
- SUBSECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION. 1984. *Bases para un Plan Federal de Turismo*. Ministerio de Economía. Buenos Aires.
- SMITH Stephen. 1992. *Geografía Recreativa*. ed. Trillas México
- VALLS Francesc. 1996. *Las claves del mercado turístico*. ed. Deusto. Bilbao
- VAN DOREN Carlos y otros. 1983. *Suelo y Ocio*. compilación. Instituto de administración Local. Madrid.
- VEGA Manuel. 1997. *Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires.